

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de
Elaboración: 16/2025

Consecutivo
por Área: 277

Representación : TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: MEDINA CASTILLO JUAN MANUEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 10/12/2025

Lugar: Municipio de Gomez Farias, Tamaulipas

Objeto.- Realizar visita de inspección en materia de vida silvestre en el N.C.P Emiliano Zapata, Mpio. de Gómez Farias, Tamaulipas, en atención a denuncia ciudadana, Orden de inspección No. ORDEN PFFPA/34.1/3S.3/ 024-25 a nombre de los CC. Asunción Gudiño Yáñez y Berna Partida Ponce. (Zona Rural Sin Infraestructura).

SINTESIS: Durante este periodo de comision se realizo visita de inspeccion en materia de vida silvestre en el N.C.P Emiliano Zapata, Mpio. de Gomez Farias, Tamaulipas, de acyerdo a la orden de inspeccion No. ORDEN PFFPA/34.1/3S.3/ 024-25, levantandose el acta de inspeccion No. 024 de fecha 10 de diciembre del 2025.

CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar mas recorridos por el area.

RESULTADOS OBTENIDOS.- Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

CONTRIBUCIÓN.- Con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente


Ing. Juan Manuel Medina Castillo
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B

Comisionado

Vo. Bo.


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena